



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.198/1996/1
15 de marzo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ DE INFORMACIÓN
18° período de sesiones
6 a 17 de mayo de 1996

PROGRAMA PROVISIONAL Y PROGRAMA DE TRABAJO

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de la Mesa.
3. Aprobación del programa y del programa de trabajo.
4. Celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.
5. Declaración del Presidente.
6. Declaración del Subsecretario General.
7. Debate general y examen de cuestiones sustantivas.
8. Preparación y aprobación del programa del Comité a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones.

Anotaciones

6 de mayo de 1996

1. Apertura del período de sesiones

El Presidente del Comité de Información declarará abierto el período de sesiones.

2. Elección de la Mesa

Al iniciarse el 18° período de sesiones el Comité elegirá un Vicepresidente y un Relator, quienes ocuparán los puestos vacantes de los miembros de la Mesa

que representaban al Grupo de América Latina y el Caribe y al Grupo de África, respectivamente. El nuevo Vicepresidente y el nuevo Relator desempeñarán sus cargos hasta que termine el mandato original, es decir, hasta 1996.

3. Aprobación del programa y del programa de trabajo

El programa provisional se ha preparado sobre la base de las consultas celebradas entre los miembros de la Mesa.

4. Celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa

De conformidad con la decisión 48/432 de la Asamblea General, el 3 de mayo se ha declarado Día Mundial de la Libertad de Prensa. El Comité de Información se propone celebrar la fecha el día de iniciación de su 18º período de sesiones sustantivo. Se ha extendido una invitación al Presidente de la Asamblea General para que haga uso de la palabra ante el Comité. También harán declaraciones el Subsecretario General de Información Pública y el Presidente del Comité de Información.

5. Declaración del Presidente

El Presidente se dirigirá al Comité en la sesión de apertura.

6. Declaración del Subsecretario General

El Subsecretario General de Información Pública se dirigirá al Comité en la sesión de apertura para referirse a los avances en la labor del Departamento de Información Pública en relación con los temas del programa que se examinan.

7 a 15 de mayo de 1996

7. Debate general y examen de cuestiones sustantivas¹

- a) Continuación del examen de las políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas a la luz de la evolución de las relaciones internacionales y de los imperativos del establecimiento de un nuevo orden económico internacional y de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación;
- b) Evaluación y complementación de las actividades realizadas y de los progresos logrados por el sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la información y la comunicación;
- c) Promoción del establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación más justo y eficaz, destinado a fortalecer la paz y la comprensión internacionales y fundado en la libre circulación de la información y en su difusión más amplia y equilibrada.

El examen de los temas del programa abarcará los siguientes informes:

Informe del Secretario General sobre los centros de información de las Naciones Unidas en 1995: asignación de recursos con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (A/AC.198/1996/2);

Informe del Secretario General sobre el examen de las publicaciones del Departamento de Información Pública (A/AC.198/1996/3);

Informe del Secretario General sobre las observaciones y sugerencias de los Estados Miembros sobre los medios de promover el desarrollo de la infraestructura y la capacidad de los países en desarrollo en materia (A/AC.198/1996/4) en materia de comunicaciones.

16 y 17 de mayo de 1996

8. Preparación y aprobación del informe del Comité a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones

Notas

¹ El texto de los subtemas a), b) y c) se basa en la resolución 34/182 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1979.
